

	INFORME Nro. 002	INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DE HOJAS DE VIDA DE CORPOAMAZONIA Resolución No. 0104 del 05 de febrero de 2021	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código: I-SGL-001	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	
Elaboró: Janneth Lorena Pacheco Benavides		Revisó: Raúl Orlando Melo Martínez	Vo. Bo.:
		Cargo: Secretario General	
Fecha: 19 de febrero de 2021		Fecha: 19 de febrero de 2021	

Conforme a las medidas adoptadas por las autoridades civiles y de salud en el marco de la emergencia sanitaria decretada por la propagación de COVID-19, el día viernes 19 de febrero a las 4:00 p.m.; se reunió RAÚL ORLANDO MELO MARTÍNEZ, Secretario General, MARÍA YANNETH ROSERO PEÑA, Profesional Especializada del Área de Control Interno, y MIGUEL ARTURO ROSERO MORA, Asesor de la Dirección General, en su condición de integrantes del Comité Evaluador de conformidad con la Resolución No. 0104 del 5 de febrero de 2021 proferida por el Director General de CORPOAMAZONIA, para establecer la lista definitiva de aspirantes habilitados para la elección de Revisor Fiscal periodo 2021-2022, en el marco de la Convocatoria Pública del 03 de febrero de 2021.

El Secretario General informó que durante la etapa de observaciones y reclamaciones se presentó una solicitud de revocatoria del proceso de elección por parte de la empresa Kreston R.M S.A, persona jurídica que también aspira al cargo. El peticionario argumentó que Corpoamazonia estaba adelantando un proceso de vinculación para revisor fiscal en la plataforma del SECOP II a través de contratación directa sin haber terminado el proceso de elección actual.

Al respecto el presente Comité, y la oficina jurídica de la Corporación, le aclararon al aspirante que dicho proceso hace referencia a la elección del revisor fiscal del periodo comprendido entre el 03 de julio de 2020 y el 02 de julio de 2021, y cuya elección se surtió en su momento; razón por la cual no afecta el desarrollo del proceso de elección actual que corresponde al periodo 2021-2022.

El Secretario también aclaró que no se tuvieron en cuenta hojas de vida radicadas de manera extemporánea.

Sin más observaciones presentadas por los aspirantes inscritos se confirma la documentación y la lista definitiva de aspirantes habilitados para participar de la elección:

Nro. Ord	ASPIRANTE REVISOR FISCAL	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE FOLIOS Y ARCHIVOS
1	ORLANDA PAREDES DE MOLINA	CC N°26.616.866	Ciento treinta y siete 137 folios, en un (01) archivo formato PDF
2	OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA	CC N°6.805.065	Treinta y nueve 39 folios, en un (01) archivo formato PDF
3	GERMÁN RAÚL LUNA PATIÑO	CC N°97.470.398	Cincuenta y tres 53 folios, en cuatro (04) archivos formato PDF
4	EDWIN GIOVANNY IBARRA VALLEJO	CC N°18.125.522	Treinta y cinco 35 folios, en dos (02) archivos formato PDF
5	LAURA ANGÉLICA MALAVER-SIGLO ACCOUNTING S.A.S	NIT- 900.382.626-3	Setenta y tres 73 folios, en veintiocho (28) archivos formato PDF
6	LEIDY STHEFANY MORENO AMADO	CC N° 1.054.709.036	Cincuenta y siete 57 folios, en dos (02) archivos formato PDF
7	HUGO NORBEY MALES CABRERA	CC N°18.184.006	Noventa y siete 97 folios, en un (01) archivo formato PDF
8	KRESTON RM S.A- HERNÁN MORA MARTÍNEZ	NIT- 800059311-2	Ciento treinta y cinco 135 folios, en un (01) archivo formato PDF
9	JOSÉ REINEL GARCÍA OBANDO	CC N°10.545.507	Setenta y seis 76 folios, en cinco archivos (05) formato Word y cinco (05) archivo formato PDF.
10	WILLIAM RECALDE MONTAÑO	CC N°98.398.944	Setenta y cinco 75 folios, en cuarenta y tres

	INFORME Nro. 002	INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DE HOJAS DE VIDA DE CORPOAMAZONIA Resolución No. 0104 del 05 de febrero de 2021	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

			(43) archivos formato PDF.
11	JIMMY ALEJANDRO LEITON CAMPIÑO	CC N°18.112.258	Treinta y seis 36 folios, en un (01) archivo formato PDF
12	ISABEL CRISTINA BECERRA	CC N°41.182.123	Treinta y cinco 35 folios, en cuatro (04) archivos formato PDF

Todos los aspirantes aportan certificados de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios en los cuales se indica que no están impedidos, inhabilitados o tienen procesos pendientes con la ley que limiten el ejercicio de sus funciones.

Para constancia de lo suscrito en el presente se firma a las 4:00 p.m. del viernes 19 de febrero de 2021 por quienes intervinieron:

COMITÉ EVALUADOR


 RAÚL ORLANDO MELO MARTÍNEZ
 Secretario General


 MARÍA YANNETH ROSERO PEÑA
 Profesional Especializada Control Interno


 MIGUEL ARTURO ROSERO MORA
 Asesor de la Dirección General